

# LA CORRESPONDENCIA Alicantina

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

UN NÚMERO 5 CÉNTIMOS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Alicante: Martes 8 de Febrero de 1898

PRECIOS DE SUSCRICIÓN  
A LA CORRESPONDENCIA Alicantina  
EN LA CAPITAL:  
UN MES, 1'50 PESETAS; TRIMESTRE, 4'50  
FUERA  
TRIMESTRE, 5'50

Punto único de suscripción:  
CASTAÑOS, 32.-ALICANTE

Año VII.—Núm. 1.905

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS  
50 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA  
en la 1.ª plana.  
25 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA  
en las 2.ª y 3.ª planas.  
10 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA  
en la 4.ª plana.  
Remitidos y esquilas mortuorias á precios conven-  
cionales, dirigiéndose al Administrador.

Oficinas, Castaños, 20

Grandes Talleres  
de  
**SASTRERIA**  
á cargo del Socio  
**DON MIGUEL VERDÚ PUJALTE**

# EL LLUJO

## PEREZ Y C.ª EN COMPAÑIA

**Generos Ingleses  
Y DEL PAÍS**  
EN CLASES  
**excepcionales**

Gran fábrica de sommiers

**Y TODA CLASE DE TELAS METALICAS**  
DE  
**Salvador Gosalbez**

En esta gran fábrica montada con todos los adelantos modernos que su industria requieren y que puede competir con las principales fábricas de España y del extranjero, se confeccionan colchones con muelles de todos los sistemas, catres metálicos y grillajes para claraboyas. Las grandes existencias de este establecimiento, permiten servir á las veinticuatro horas cualquier pedido por importante que sea.  
Plaza de Isabel II, 23 y Sagasta, 23 (antes San Francisco).

## Gran hotel de Roma y de la Marina

Suntuoso edificio construido de planta para fonda, situado en la Puerta del Muelle, con vistas al mar, Paseo de los Mártires y playa de los baños, próximo al comercio. Telégrafos, Gobierno civil, Ayuntamiento y Audiencia

Doña Asunción Zaragoza, propietaria de los favorecidos Hoteles de Roma y de la Marina, ha creído conveniente no continuar con el edificio en que estaba instalado el de la Marina, que ha sido refundido desde el 1.º de diciembre en uno solo de los dos hoteles, y se denominará **GRAN HOTEL DE ROMA Y DE LA MARINA**. Tanto en el decorado, como en el servicio de éste, se han introducido grandes mejoras que seguramente apreciarán todos los que visiten este Hotel, pues su dueño no ha omitido gasto alguno para dotar á Alicante de un edificio de esta índole que pueda competir con los mejores de Europa.

## BUENA ADQUISICION

Se vende una Masía que consta de 90 hanegadas de viña y 120 de sembradura de secano con olivos para poder cosechar hasta 20 arrobas de aceite y 5 hanegadas de trigo. Los decorios correspondientes; se halla situada en el valle de Agres y muy cerca de la estación de empalme de las vías férreas en construcción de Jativa á Alcoy por Onteniente y de Villena á Alcoy por Bocairente. Una Alquería que consta de 23 hanegadas de tierra huerta y casa nueva en el centro de ella; se halla situada muy cerca de Bocairente y de la estación de la vía férrea de Villena á Alcoy. Para más datos dirigirse á **Juan Asencio** en Bocairente, provincia de Valencia.

## Las pildoras del Doctor Heinzelmann

Son de tres clases: Antidispépticas, ferruginosas y Expectorantes  
**Producto brasilero**  
AGENTE EN ALICANTE: VICENTE BENET, MAYOR, 4

## LA PREVISION ESPANOLA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA  
FUNDADA EN 1883  
**Capital social y primas 21.347.965 reales**  
**Siniestros pagados 4.581.230'84**  
Dirección en MADRID.—Plaza de Isabel II, 7, pral.  
Esta Compañía asegura contra los riesgos del incendio las fincas rústicas y urbanas, mercancías, fábricas, mobiliarios, cosechas y en general todo cuanto el fuego pueda deteriorar ó destruir. El creciente desarrollo de las operaciones en los últimos años, prueba patentemente la confianza que inspira al público por la moralidad de su Administración y la economía de sus primas. Ninguna otra Compañía de seguros ofrece mejores condiciones ni mayor seguridad. LA PREVISION ESPANOLA es Compañía ESENCIALMENTE NACIONAL fundada con capitales del país, circunstancia por la que merece la preferente atención de los señores propietarios como lo demuestra el progresivo aumento de sus operaciones. Delegación de la provincia de Alicante á cargo del Consignatario, don Vicente Ripoll, Plaza de Isabel II, núm. 26.

## LA PARISIEN

Primera casa en guantes, artículos para flores, labores y bordados.  
Novedades en pasamanería, plumas, pieles, soutaches y trenzas. Corbatas, cuellos y puños. Trajes de punto para señoras; caballeros y niños.  
35. MAYOR, 35.

La Correspondencia Alicantina  
Es el periódico de mayor circulación de la provincia  
Hace dos Ediciones  
OFICINAS: CASTAÑOS, 30  
APARTADO 28.—TELEFONO 70

## D. Alvaro de Bazan

1588-1898

Hoy que á España entera preocupa la razón de su armada naval, y tiene interés todo cuanto á la marina se refiere, creo oportuno recordar que el día 9 del mes corriente se cumplen 310 años de la muerte de D. Alvaro de Bazan; el mas bravo, el mas inteligente, el mas heróico... el primero, en fin, de los marinos de guerra, cuyo nombre llena una página gloriosísima de nuestra histórica patria.

No intento hacer una biografía en estas líneas, y si solo un bosquejo á grandes rasgos de los hechos mas memorables de aquel insigne caudillo español, y algo de lo que en alabanza suya dijeron los mas celebrados poetas y escritores prosistas del siglo de oro de la literatura castellana.

Periodo de grandeza para España fué aquel en que el esforzado Bazan, primer marqués de Santa Cruz, paseaba por los muelles á bordo de sus naves jamás vencidas!

Carlos I, contaba la monarquía española con las posesiones siguientes: En Europa toda la Península ibérica, á excepción de Portugal que fué poco después conquistado por Felipe II, Nápoles, Sicilia, Cerdeña, el Milanesado, el Rosellón, los Países Bajos y el Franco-Condado; en Africa tenía á Túnez, Orán, las islas Canarias, la de Fernando Poo y la de Santa Elena; en América el Perú, Méjico y las islas de Santo Domingo, Cuba, Puerto Rico y Jamaica... y mas adelante, con el reconocimiento y sumisión de Portugal, pasaron á ser dominio de España las ricas y vastas colonias portuguesas de Africa y de la India: los reinos de Guinea, Angola y Bengala; la poderosa Goa, el Brasil, la costa de Malabar, la isla de Ceilan, las Molucas y Macao. ¡Con razón de entonces que no se ponía el sol en los dominios españoles!

El inmenso poderío de la nación hispana debió en buena parte á su hegemonía marítima, y á aquellos varones ilustres que, como D. Alvaro de Bazan, ofrecieron sobrados motivos para que, andando el tiempo, se pusiera á la entrada del Arsenal de la Cañaria esta hermosa inscripción:

*Turegere imperio fluctus, Hispania memento*  
(Acuérdate, España, de que tuyo fué el imperio de los mares).

Uno de los biógrafos contemporáneos de Bazan resumió en estas breves líneas los hechos del invicto marino:

"Rindió ocho islas, dos ciudades, 25 villas y 36 casilios fuertes; venció ocho capitanes generales, dos maestros de campo generales y 60 señores y cabaleros principales. Prendió soldados y marineros: franceses, 4.753; ingleses, 780; portugueses, 6.350; turcos y moros, 6.243. Apresó 44 galeras: rea s 21 galeotas, 27 bergantines, 99 galeones y 16 cas de alto bordo, siete caracumales, tres cábaros y una galeaza, con 1.840 piezas de artillería, y dió libre á 4.654 cautivos españoles.

Los stigmas de sus famosas victorias, de sus rasgos heroicos fueron el Peñón de la Gomera, la ría de Tetuan, el Cabo de Aguer, Túnez, las islas Querquenes, Lepanto, las islas Azores ó Tercera, etc.

En el memorable y glorioso combate naval de Lepanto mandaba D. Alvaro de Ba-

zán la cuarta escuadra llamada del socorro ó de reserva, compuesta de treinta galeras. Y bien que justificó su nombre la escuadra de socorro; á no ser por ella, la galera real, en que iba el generalísimo de la Armada cristiana, D. Juan de Austria, hubiera caído en poder del enemigo. Dos contemporáneos de Bazan explican el hecho del siguiente modo:

"Por tener la galera de D. Juan, cortado el espolón y ser la turca mas alta, entró y argüó un momento sobre ella... Atento al conflicto D. Alvaro de Bazan, vió que Ali tenía siete galeras de refuerzo, y D. Juan dos solamente; acercóse con su escuadra, dió rucida con muerte de muchos turcos, metió doscientos españoles en la Real, y volvió á su posta." (Cabrera de Cordoba.—Historia de Felipe II.)

"En medio del furor de aquella horrible batalla, dos galeras atestadas de genizaros vienen á embestir la Real, pero el fuerte Bazan, adelantándose al peligro, boga á toda furia, llega áférrase con la galera enemiga que viene un poco adelantada, recíbense con furor, Bazan maltrata á los genizaros con la tajante espada, revuelve el invencible brazo, rinde dos galeras y muele á su lado el capitán Rutia." (Jerónimo de Corte Real.) (1)

El gran Cervantes, el manco de Lepanto, en su obra inmortal *D. Quijote de la Mancha*, llama á Bazan *rey de la guerra, padre de los soldados, venturoso y jamás vencido capitán*. Lope de Vega dice que ninguno eclipse (en Lepanto) la fama del milagroso defensor de la patria: *¡Oh espíritu enojado, tres valientes octavas reales!*

Un año después de la batalla de Lepanto, hallóse de nuevo la armada cristiana frente á la turca, y D. Juan de Austria no quiso atacar. Mandaba Bazan la capitana de Nápoles, y como viese rezagada una hermosa y fuerte galera enemiga, ganola el barlovento, la embistió con impetu, tomóla al abordaje y la rindió después de hora y media de encarnizado combate, con muerte de Mahomet-Bey, prisión de Mustafa, general de los genizaros y libertad de 220 esclavos cristianos; todo sin que las escuadras de uno y otro bando, que presenciaban con admiración aquel hecho, pudieran socorrerlos.

En la conquista de Túnez (1573), se le confió á Bazan el mando de las fuerzas de desembarco, que eran 2.500 veteranos.

No hubo que disparar ni un arcabuz... Tal era la fama de intrépido de que gozaba aquel general, hasta entre sus propios enemigos, y con tal decisión y denuedo dirigió á arremeter la plaza, que la guarnición de esta huyó atemorizada sin intentar la defensa.

Entró en Túnez el marqués, y tomó posesión de la fortaleza y de la artillería, municiones, víveres, etc.

A la isla de los Querquenes, cercana á la costa de Trípoli, llevó Bazan 45 galeras y mas de 4.000 soldados y caballeros.

Desembarcó con parte de sus tropas, y como viese que el enemigo se refugiaba al lado opuesto de unos grandes pantanos de mas de un cuarto de legua de extensión, no vació en pasarlos con agua hasta la cintura, derritando al enemigo, apoderándose de la isla y haciendo prisioneros á 1.200 moros.

En el combate naval de las Terceras (conquista de Portugal) destruyó, cerca de la isla de San Miguel, la armada francesa que mandaba Felipe Strozzi, compuesta de 60 navas bien artilladas, con mas de 6.000 hombres.

Participó en esta batalla el general francés

(1) Titúlase el curioso poema de donde tomo este párrafo *Felicísima victoria concedida del cielo al Sr. D. Juan de Austria en el golfo de Lepanto á la poderosa armada Otomana*. Fue impreso en Lisboa en 1578, en versos castellanos desastrosos, que he traducido á prosa.

Strozzi, así como el conde de Vimioso, Beaumont y otros capitanes.

Los españoles tuvieron 554 muertos y otros tantos heridos; de los franceses murieron 1.200, quedando prisioneros 80 caballeros y 313 soldados.

Al año siguiente (1583) tomó la isla Tercera, último baluarte del prior de Ocrato, pretendiente á la corona de Portugal.

En aquel hecho de armas tuvo el siguiente rasgo, el insigne Bazan:

Hallábase su escuadra á la vista de la ciudad de Angra, capital de la isla, y al amanecer llegó la galera del marqués á un tiro de arcabuz de una caña llamada *das Molas*. Dijo entonces el piloto mayor que podía el enemigo echarlos á fondo á cañonazos, y le contestó Bazan: "Pues acercaos mas, y encallando no nos ehogaremos."

Tanto, en efecto, se acercaron, que los proyectiles de las baterías pasaban por encima de la nave, no permitiendo los montajes de las piezas la depresión necesaria para hacer la puntería.

Don Alvaro fué el organizador de la famosa armada "Invencible". Tan seguro estaba de conquistar las islas británicas, que en una carta que desde Lisboa escribió á Felipe II le decía:

"Es preciso que el año que viene se haga la empresa de Inglaterra... y crea que tengo ánimo para hacerle rey de aquel reino, y aún de otros."

Sorprendióle la muerte en aque los gigantes preparativos. Cinco años después la gran Armada fué deshecha, mas que por

los ingleses, por haberse desmoronado en la paña si Bazan no hubiera sido el organizador de los momentos tan criticos! Desde la *Invencible* dejó de ser nuestra patria la reina de los mares, y comenzó el predominio marítimo de Inglaterra.

Tal fué el primer marqués de Santa Cruz de Mudela, á quien Mosquera de Figueroa, su contemporáneo, dedicó estas frases:

"Podrá con justo título la nación española eternizar este nombre, y en el templo de la fama ofrecerle inmortal coronas, justo premio que aquel que, por merced del cielo nació para sustentar la gloria de esta nación siempre victoriosa."

RAMIRO BLANCO.  
Madrid, Febrero 98.

## FESTEJOS DE AGOSTO

## INCIDENTE IMPREVISTO

Por cortesía y por el respeto que nos merece la prensa, maxime cuando se trata de colega tan querido en esta casa como "La Unión Democrática", y no porque sus razones nos hayan convencido, vamos á dedicar algunas líneas á ver si dentro de nuestra escasa inteligencia, podemos conseguir desvanecer los errores que dicho periódico vierte, en el suelto con esbozos de artículo, que nos dedica en su número de hoy.

Por lo que á este asunto se refiere, vemos con dolor que "La Unión Democrática", carece del sexto sentido de Pascal, es decir, que no se ha hecho cargo, y partiendo de esa base tan deleznable, claro está, que su caída en el abismo del error era inminente.

Después de manifestarnos el colega que todos sus trabajos, tendencias y propósitos van dirigidos al fin primordial de obtener el mayor beneficio posible para los intereses locales, cosa que nosotros no ponemos en duda, y de dejarse arrastrar por consideraciones un tanto filosóficas, concluye llamándonos la atención sobre un punto hartamente conocido por nosotros, y dice:

"Ya habrá visto ese colega que el señor Aznar Rodríguez, ha enviado una carta rectificatoria á "La Tarde", que publica este apreciable diario tratando la cuestión de fiestas; por lo tanto, sabíamos perfectamente

Novedades para Señoras **SEMPERE Y MARTINEZ** Novedades para Caballeros  
Esta es la casa que recomendamos al público por la variación de artículos y buenos surtidos  
Precio fijo y Ventas al contado

te el terreno que pisábamos al publicar nuestra opinión sobre el asunto, que coincide con la del Sr. Aznar.

Tan hemos visto la carta del Sr. Aznar a que se refiere el colega, que el día antes de aparecer en "La Tarde", fue inserta en tres de las columnas de nuestro periódico con un comentario lo mismo que hicimos al publicar la del Sr. Aguiló, estimulándoles a continuar en sus trabajos referentes a los festejos de Agosto; pero sin ocurrirnos picar el amor propio de ambos señores, puesto que aparte de ciertas apreciaciones de carácter personal que nosotros no quisimos juzgar, los dos van al mismo fin patriótico y noble en bien de los intereses de esta localidad.

Esta es nuestra tarea y en ella persistiremos sin ocuparnos para nada de si uno se anticipó al otro en el desarrollo de sus proyectos, fijando sólo nuestra mirada en el punto culminante de la cuestión que para nosotros se limita, por hoy, al deseo de que la prensa y todas las clases en ella interesadas, secunden las fecundas iniciativas del actual alcalde Sr. Gadea.

## El encasillado

De nada ó de muy poco sirven á los pueblos las conquistas democráticas, cuando los encargados de llevarlas á la práctica las desnaturalizan y mistifican. ¿Qué hemos conseguido en España con el sufragio universal si la deslealtad y las artimañas de los políticos de tal modo lo han prostituido, que ha llegado á ser un programa la inobservancia de la ley que lo sanciona?

El olvido de los preceptos constitucionales, el falseamiento de las leyes, las corruptelas políticas, los chanchullos electorales y el desdoro de que hacen gala nuestros hombres públicos, han entrado en las costumbres hasta el punto de que nadie se escandaliza de las noticias que á propósito del "encasillado", publica la prensa de estos días.

¿Es cosa corriente? El ministro de la Gobernación nombra á los diputados antes de conocer el resultado de las elecciones y no causa extrañeza el oír que tal fracción política tendrá tantos puestos en las Cortes y tal otra cuantos.

Todo está preparado de antemano y aun no se ha dado el caso de que resulten defraudados en sus esperanzas los hábiles tramoyistas de la política, ni de que fallen los cálculos del "encasillado", oficial.

## ALICANTE

Se encuentra mas aliviado de la dolencia que le aqueja desde hace unos días, nuestro querido amigo Sr. Gadea, quien ya podremos verle dentro de poco completamente restablecido.

En breve llegará á Alcoy el exministro liberal y diputado á Cortes por aquel distrito D. José Canalejas y Méndez.

Una importante asociación extranjera tiene el proyecto de colonización interior de nuestra Península.

Consiste este grandioso proyecto en cruzar nuestro privilegiado suelo con una porción de canales y pantanos y establecer colonias agrícolas con los elementos precisos en toda la extensión de las zonas regables.

Si esta asociación cumple, aunque no sea más que una parte de su fines, es indudable que variará por completo la situación en que hoy se encuentra nuestra decadente agricultura.

La investigación, administración y venta de los bienes y derechos del Estado se realizarán en las provincias por una sección de la Administración de Hacienda, que se denominará sección de Propiedades, y funcionará bajo la dependencia inmediata del Delegado de Hacienda y la superior del Centro directivo del ramo.

La sección de esta provincia constará de un oficial de primera clase, con 3.500 pesetas; uno id. de cuarta id. con 2.000 id.; uno idem de quinta id. con 1.500 id.; un aspirante de primera id. con 1.250 id., y uno idem de segunda id. con 1.000.

Los naranjeros de Valencia han solucionado ya el conflicto que les habían creado las compañías de ferrocarriles.

La unión siempre produce iguales resultados, como se ha visto con los naranjeros de Murcia, que en cuanto se han asociado, han encontrado facilidades para todo y la debida protección.

Hemos recibido el número 74 de "La Perla Artística", importante revista de dibujos para bordar y labores de señora, que se publica en Valencia.

Recomendamos á las señoritas y señoras tan excelente publicación, pues el cuaderno que tenemos á la vista, resulta interesantísimo.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar que nos ha remitido el señor Director de la Sucursal del Banco de España de esta capital, de la Memoria leída en la Junta de accionistas de dicho establecimiento celebrada el día 6 del actual.

El resultado de las operaciones verificadas en el año de 1897 acusa un beneficio líquido de 219.905 pesetas 95 céntimos. Agradecemos al señor Laiglesia el recuerdo de que nos ha hecho objeto.

Por el señor Gobernador civil de la provincia, en una circular publicada al efecto, ha sido convocado el cuerpo provincial a sesión extraordinaria que se verificará en el salón de sesiones de la Diputación, á las tres de la tarde del día 16 del corriente, con el objeto de discutir y aprobar el presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio económico, y resolver en cuanto se refiere á la renuncia presentada por el Arquitecto provincial D. Enrique Sanchez Sedeño y nombramiento de su sucesor.

En los libros registro del Juzgado municipal de esta ciudad, se han hecho durante el próximo pasado mes de enero las inscripciones siguientes: Matrimonios 23; defunciones 138 y nacimientos 161.

Resultando vacantes las terceras partes del número de concejales que deben tener los Ayuntamientos de Murla, Orba, Petrel, Vall de Ebo, Parcent, Pedreguer, Benicombria y Vall de Gallinera, el señor Gobernador civil ha acordado convocar á elecciones parciales en dichos pueblos para cubrir las vacantes que existen, á cuyo efecto el domingo 20 del actual se reunirán las Juntas municipales del Censo, para proceder á la proclamación de candidatos y designación de interventores, efectuándose la votación el día 27 del mismo y el escrutinio el jueves 3 de marzo próximo.

Con el fin de discutir y aprobar varios asuntos pendientes de resolución, ha sido convocada para las doce del día de mañana la Comisión municipal de Instrucción pública.

Por no haberse reunido número suficiente de vocales para celebrar en primera convocatoria la reunión que, había anunciada para hoy, también ha sido citada para las doce y media del día de mañana, la Comisión municipal de Ornato y Policía urbana, para resolver asuntos pendientes.

Las naciones de Europa que pagan derechos arancelarios los trigos exóticos en sus aduanas, son: Austria, que paga 370 florines; Italia, 5 liras; Alemania, 63 marcos; Francia, 7 francos y España, 1050 pesetas; de lo cual resulta que España es la nación que paga mas caro la entrada de los trigos extranjeros.

Esta tarde hemos tenido el gusto de recibir la visita de una comisión a cuyo frente figuraba el Sr. Valero, presidente de la Asociación de la Cruz Roja de Valencia, que ha llegado á esta capital con el fin de gestionar del Casino y autoridades las presen su concurso á fin de celebrar una *hermesse*, con objeto de recaudar fondos a favor de los soldados que regresan inútiles ó enfermos de la campaña de Cuba.

Una numerosa estudiantina perfectamente uniformada, que llegará á esta ciudad en los últimos días del Carnaval, con objeto de postular por las calles, para aquel caritativo propósito.

Mañana por la tarde, después de realizar varias gestiones cerca del presidente del Casino y del general Márquez, saldrá dicha comisión para Murcia con el mismo objeto. Dado el fin benéfico que persigue dicha asociación, es seguro que en Alicante se les facilitarán cuantos medios necesite para llevar á cabo su caritativa misión.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del almanaque que para el presente año, ha publicado nuestro distinguido colega "El Criterio", periódico dedicado á la enseñanza.

Damos las gracias á nuestros compañeros por su atención.

Con objeto de evitar que los Ayuntamientos y Comisiones mixtas de reclutamiento dejen de aplicar oportunamente á los mozos del reemplazo actual la excepción que determina la regla décima del art. 87 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, se ha dispuesto que los jefes de los cuerpos y secciones del Ejército de los distritos de la Península, islas Baleares y Canarias, posesiones de Africa y distritos de Ultramar, facilitarán las certificaciones de existencia que por escrito ó verbalmente soliciten los individuos pertenecientes á las unidades de su mando, expresando en aquellos documentos el concepto en que sirven, si es por su suerte, voluntarios ó como sus titulos.

Igualmente remitirán sin demora las expresas certificaciones a las corporaciones y familias que las reclaman, refiriendo siempre con el concepto en que sirven, la existencia en filas de los individuos, al segundo domingo del mes de febrero, día señalado por la ley para el sorteo.

Ha sido nombrado guarda particular jurado para la custodia de varias fincas en la partida rural de la Condomina D. Antonio Poveda Payá.

**=Teatro Principal=**  
Anoche se despidió del público alicantino la compañía del señor Cereceda, la cual debe llevar *gratos recuerdos* que creamos no ha de olvidar.

El programa de la función de anoche fué ejecutado con bastantes deficiencias por los actores que en la misma tomaron parte, los cuales recibieron del público sumo desdén. Hagamos aquí punto final y no nos acordemos mas de la compañía del señor Cereceda.

Mañana dará comienzo sus tareas la gran compañía cómica dirigida por el populoso

actor D. Juan Espantaleón y el cuerpo de baile dirigido por D. Angel Pericot.

El programa para la indicada función, es el siguiente:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La graciosa comedia en un acto, original de D. Vital Aza, titulada "Las codornices".
- 3.º El precioso baile "La flamenco", por la primera pareja Pericot-Dominguez y coreográfico.
- 4.º La magnífica comedia del Sr. Pina Dominguez, (refundida) por su autor, en dos actos, "La Ducha", puesta en escena por el Sr. Espantaleón.
- 5.º El bonito baile del género andaluz, "De vuelta de la corrida", por la primera pareja Pericot-Dominguez y cuerpo coreográfico.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del representante de la notable compañía cómica que dirige el distinguido director de escena, D. Juan Espantaleón, que comenazará a actuar mañana en el Teatro Principal de esta capital, y que á juzgar por el repertorio que ha de poner en escena, le auguramos un completo éxito.

Se ha adherido á la política que sustenta el diputado a cortes por esta circunscripción D. Juan Poveda, el conocido industrial don Ricardo Reus.

Se encuentran en esta capital los caracterizados fusionistas de Monovar, D. Juan Amorós y D. Mariano Romero Abascal.

La crónica enfermedad que padece nuestro apreciable amigo y distinguido compañero en la prensa, el director de "El Liberal", D. Francisco Figueras Bishell, le impide, hasta que recobre la salud, continuar al frente de dicho diario y por este motivo, le sustituirá accidentalmente el antiguo periodista y conocido abogado D. Santiago Astor Lasala.

En el tren correo de esta mañana ha llegado, procedente del ejército de Cuba, el bizarro capitán de caballería D. Francisco Gódon, quien se propone pasar algunos días en esta capital, donde se halla invirtiendo su distinguida familia. Enviámosle nuestra atenciosa bienvenida.

En el numero próximo de "La Crítica", periódico que ve la luz en esta capital, se publicará el domingo próximo un precioso estudio de cabeza debido al lapiz del reputado pintor D. José Gamelo.

Digna del favor del público consideramos á "La Crítica", porque en el poco tiempo que lleva de existencia, se ha puesto a la cabeza de los periódicos literarios de esta capital, tanto por sus excelentes grabados, como por sus artículos.

El señor administrador de Hacienda, por medio de una circular, llama la atención de los Ayuntamientos de esta provincia para que antes de finalizar el trimestre corriente, ingresen en la Caja del Tesoro la cuarta parte del cupo de consumos, evitando de este modo, las responsabilidades que pudieran sobrevenir á dichas Corporaciones.

Habiendo cumplido en el día de hoy la condena que le fué impuesta por el señor juez de instrucción, ha sido puesto en libertad al recluso en las cárceles de este partido; Ramón Martínez Oliaga.

Las mercancías llegadas hoy á esta capital, por la línea de Madrid, Zaragoza y Alicante, van consignadas á los señores siguientes:

- Gran velocidad.—Nada.
- Pequeña velocidad.—Martínez, Vincas, Portador, Baeza, López, Amorós, Gil, y Orjan.
- Así mismo las mercancías llegadas por a línea de Murcia, van consignadas á los señores siguientes:
- Gran velocidad.—Blasco, Pérez, Oiden y Portador.
- Pequeña velocidad.—Pery, Boades, Rodríguez, Huertas, Reus, Mas, Anton, Ayús, Lozano, Guillén, Vizcaino, Orden, Llobregat y Portador.

Ha tomado posesión del cargo de maestra auxiliar de la escuela pública elemental de niñas a cargo de doña Josefa Navarro, la profesora de primera enseñanza superior doña Elena Martínez.

Se encuentra enfermo de gravedad don Manuel Espla, padre de nuestro querido amigo el director gerente de la Fabrica de luz eléctrica, D. Trino.

Hacemos fervientes votos porque tan honrado industrial recobre brevemente la salud perdida.

Por el facultativo de guardia en la Casa de Socorro, se prestaron desde las 10 de la mañana del día de ayer hasta igual hora de la de hoy, los auxilios de la ciencia que sus estados requerían á los siguientes enfermos:

- F. I. O.; herida contusa en la mejilla derecha.
- J. M. S.; herida contusa en la nariz.
- J. A. N. G.; herida contusa en la pierna izquierda.
- J. A. C.; fractura completa de la tibia-peroneo derecho.
- F. G. O.; contusión en los brazos.
- J. P. C.; quemaduras de segundo grado en la espalda, cuello, mano derecha y brazo izquierdo.

De esta última curación se dió cuenta al señor Juez de Instrucción.

Los asuntos puestos al despacho del excelentísimo ayuntamiento para la sesión ordinaria que en primera convocatoria debe celebrarse a las cinco de la tarde del día de mañana, son los siguientes:

- 1.º Instancia suscrita por D. Francisco Mingot Valls, solicitando le sean abonadas las mensualidades que se le adeudan por el alquiler del local donde se halla instalada la Academia de Música.
- 2.º Dos instancias informadas por la Comisión de Ornato, referentes a la concesión de sitio para exhibir unos cinematógrafos.
- 3.º Proposición presentada por el síndico Sr. Fernandez Grau, relativa a la adquisición de varios ejemplares de una obra.
- 4.º Dictámenes de la Comisión de Instrucción Pública y Junta local de primera Enseñanza, recibidos en dos instancias de doña María del Carmen Albert y don José Sevilla.

Esta mañana a los once se ha verificado el entierro del comandante de infantería don Pedro Mateos, oficial mayor de la zona de reclutamiento de esta provincia.

Presidían el duelo el excelentísimo señor General gobernador militar y los coroneles del regimiento infantería de la Princesa y de la zona de reclutamiento.

Mañana las dos compañías que formaban el piquete, el comandante D. Ubaldo Calero.

A la conducción del cadáver asistió un numeroso acompañamiento y todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Reiteramos a la distinguida familia, nuestro mas sincero pésame.

## En la Audiencia

Ayer dió comienzo, habiendo continuado hoy en la sala segunda de esta Audiencia provincial, ante el Tribunal de Jurado, la causa por el supuesto delito de falsedad documental público, seguida contra José Ripoll Olive, Pedro José Jaen Afosea, José Soler Roma y José Martínez Alberola.

Las defensas estaban a cargo de los ilustrados abogados de este colegio, D. Emilio Sepante, D. Vicente Sorribes, D. Antonio Martínez Torrejón y D. Santiago Astor Lasala, y de la representación los procuradores señores Foglietti, Bas, Langucha y Pascual.

Impenso público ha asistido a presenciar la mencionada vista, la cual ha despertado gran interés por tratarse de un hecho ocurrido en una Notaría de esta capital.

El hecho parece ser que se originó hace algún tiempo, por la venta de una casa, la cual no podía haberse efectuado porque esta correspondía por herencia a varios individuos, los cuales no tenían hecho en el día que se vendió.

Ante el Tribunal han desfilado diferentes testigos, algunos de los cuales no han dejado bien sentada la reputación del Notario de esta ciudad D. José Cirer, en cuya Notaría se llevó a cabo la mencionada venta.

El discurso del Ministerio fiscal ha sido elocuente, demostrando una vez mas sus excelentes condiciones para el cargo que ejerce.

Si elocuente ha sido el discurso del Ministerio fiscal, no menos lo han sido los de las dignas defensas, representadas por los señores Torrejón, Senante, Sorribes y Astor, que han hecho un derroche del profundo conocimiento de las leyes.

Infinidad de felicitaciones han recibido los letrados defensores al terminar sus respectivos discursos.

El resumen del presidente señor Villa ha sido una elocuente oración ferense que como todos los suyos demuestran el telegrafito que adorna a la persona del digno presidente de la sección segunda.

Después de haber dictado el jurado un veredicto de inculpabilidad para los procesados el tribunal de derecho ha pronunciado sentencia absolviéndolos y declarando las costas de oficio.

Anoche se comentaba entre los concurrentes a la primera sección del juicio de que nos ocupamos, el hecho de que al exigirlo el presidente el debido juramento el testigo don Benedicto Molla, exdirector del periódico "El Nuevo Alicantino", y secretario del comité provincial carlista, contestara éste que lo hacia con las reservas legales, cuya contestación extrañó a las diversas personas que concurren al Sr. Molla que se encontraban en el local.

EL BACHILLER PELANGUCHAPE.

## Notas taurinas

Durante el pasado año han pisado las plazas sudamericanas, los siguientes diestros españoles, Mazzantini, Hermosilla, Centeno, "Maricero", "Cuatro dedos", "Zocato", "Bonarillo", "Faico", "Ecijano", "Villita", y "Padilla".

Entre los innumerables matadores de novillos más ó menos conocidos recordamos á "Gorete", Cervera, "Potoco", "Llaverito", "Nene", Palomar Caro, Silverio Chico etc. etc., hasta en número de cincuenta y dos; esto sin contar las cuadrillas.

En fin, que aquello sigue siendo una mina para los diestros y sinistros españoles.

El valiente *baturrico* Nicanor Villa "Vi

lita", se encuentra ya casi completamente restablecido de su última herida por lo que le felicitamos.

Durante su excursión por América ha alcanzado, en unión de Mazzantini, que lo llevó de segundo espada, muchas simpatías y ovaciones.

Como de costumbre, las corridas que se celebraron en Pamplona este año con motivo de las fiestas de San Fermín, prometieron ser lucidísimas por los diestros contratados y por la fama de las ganaderías a las que se les ha comprado el ganado.

Mazzantini, Guerra, Reverte, "Bombita", y "Alguibeno", son los diestros contratados, y los veintiseis toros que han de lidiarse pertenecen a las vacadas de doña Celsa Fontfede, Cámara, Diaz y Espoz y Mina.

Tomás Mazzantini, el inteligente é incansable peón de brega, se encuentra ya completamente restablecido de la herida recibida en una mano, toreando en la Habana.

Durante la próxima temporada torearán en Madrid, Guerra, Lagartijillo, Minuto, Fuentes y Bombita.

Se nos asegura que para el próximo mes de agosto piensa organizar la diputación provincial una gran corrida de Beneficencia en la que tomarán parte los aplaudidos matadores Rafael Guerra *Guerrita* y Enrique Vargas *Minuto*, lidiándose toros de la acreditada ganadería de Saltillo.

De desear sería que se realizará tal pensamiento.

PEQUEÑECES.

Obtíense con las **Pastillas pectorales calmantes del doctor Aguiló** muy buenos resultados en los catarrs recientes y crónicos, calma la tos y facilita la expectoración tomándolas como indica a instrucción que va sobre la caja.—Son las mejores y las más económicas.—Precio de la caja dos reales. Farmacia y ortopedia del doctor Aguiló, Mayor 51, frente a las Casas Consistoriales.

**MIL PESETAS** al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Véase el anuncio **IMPOTENCIA** que publicamos en la cuarta plana.

El autor de "El Estómago Artificial", nos escribe diciendo que los enfermos que no piensan seguir el tratamiento conforme el indica que es mejor no gastar dinero alguno.

Ningún medicamento es tan eficaz para curar los catarrs crónicos y recientes como las

**Pastillas balsámicas**

del doctor Soler y Sanchez. Estas pastillas llevan más de 50 años de existencia, y su bondad es reconocida por todo el mundo. No llevan calmantes eféricos como algunas otras que toda su eficacia estriba en esto.

Nuestras pastillas no tienen en su composición mas que balsamo de tolu perfectamente purificado.

Su precio es 2 reales en la farmacia de su autor, doctor Soler y Sanchez, plaza de San Cristóbal, 12, Alicante.—Telefono número 28.

*Ni de noche, ni de día.—Recurrió al opio para dormir.—New York Life Insurance Compañia.*

Certifico que sufriendo de una tos sumamente fuerte la que no me dejaba tranquilo ni de noche ni de día y habiendo experimentado varios remedios sin resultado satisfactorio tuve que recurrir al opio para poder conciliar el sueño.

Fué en este grado extremo de enfermedad que tomé las píldoras expectorantes del doctor HEINZELMANN, siendo suficiente un frasco de ellas para curarme completamente.

No tendré jamás palabras bastante elocuentes para testimoniar al doctor HEINZELMANN mi sincero agradecimiento por el éxito que obtuve con sus afamadas y renombradas píldoras expectorantes.

Victor Consigli, representante general de la New York Life Insurance Compañia.—Buenos Aires, Rivadavia, 413.

*Observación importante.—Cualquier catarro por mas antiguo que sea será curado en pocos dias con el uso de las píldoras expectorantes del doctor HEINZELMANN sin dieta y sin resguardo alguno.*

Son tambien sumamente eficaces para combatir todas las dolencias que tengan su origen en el pecho y pulmones.

**Se venden en todas las farmacias a 3-50 pesetas el frasco. Depósito al por mayor: Vicente Benet Roman, calle Mayor número 4, Alicante.**

**Gran Sastrería y Pañería**

**M. IRLES**

Plaza de la Constitución, 12.—ALICANTE

Este gran establecimiento montado a la altura de las principales capitales de España ofrece al público en general un magnifico y variado surtido en géneros para la presente estación invernal, y a precios muy económicos, contando con un contador acreditadísimo en Madrid y Paris y hoy en esta, como lo ha demostrado en las prendas que lleva hechas. Tambien se ofrece a todas las señoras que deseen hacerse abrigos, trajes, o cualquier clase

de prenda para vestir, hacela como el mejor modisto de París.

12, Constitución, 12  
ESQUINA A LA CALLE DE BAILÉN



Durante nueve noches consecutivas, y á las cinco de la tarde, se rezará en la Iglesia de las Monjas Agustinas, el

**SANTO ROSARIO**

que se aplicará en sufragio del alma de

**Doña Francisca Valero Toran**

La familia de la finada, ruega en caridad á sus amigos, se sirvan concurrir á tan piadoso acto, por lo que recibirán especial favor.

Alicante 2 febrero 1893.

**Gran tienda de turrones**

**ANTONIO LOPEZ JEREZ**

Paseo de Amerigo, Alicante  
Turrón legítimo de Jijona y toda clase de dulces, peladillas de Alcoy, pasteles de gloria y cascas de Valencia.

**Compañía valenciana de navegación**

El vapor DENIA saldrá de este puerto el 10 de febrero directo para Rouen.

Toma carga para París y otras poblaciones de Francia.

Para fletes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Alicante, Juan Guardiola, San Fernando 9.

El vapor BENITA saldrá de este puerto el 10 febrero para Valencia, Barcelona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros y toma carga para Dublin, Glasgow, Belfast, Leith, Manchester, Cork, Londonderry y Nueva York, con flete corrido hasta su destino trasbordándola en Liverpool.

Consignatario: Juan Guardiola, San Fernando, núm. 9.

**Servicio directo entre Alicante y Rouen**

El vapor URIARTE, saldrá de este puerto el 10 del corriente para Rouen.

Admite carga.  
Para fletes y demás informes, dirigirse á su consignatario: Viccaino Hermanos, San Fernando, núm. 86.

**SALON DE PELUQUERIA**

**El Buen Tono**

**FELIX ABRIL**

(Antiguo dependiente de "El Figaro")  
Magnífico salón en donde encontrará el público, esmero en el servicio y con todos los requisitos que exigen los últimos adelantos.  
Triunfo, 4.—Alicante.

**CARTA DE MADRID**

7 de febrero de 1893

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA.

**Declaraciones de Sagasta. No se disuelven las Cortes.**

El señor Presidente del Consejo ha hablado esta mañana desde las columnas de "El Liberal", desmintiendo cuantos absurdos forjó ayer la fantasía de los alarmistas, añadiendo como final de sus declaraciones, que hoy ha ratificado al salir de Palacio, que en el Consejo de hoy no se acordaría

la fecha de la disolución de las actuales Cortes y convocatoria de las nuevas, y en cuanto al envío de nuevos barcos á los Estados Unidos, agregó que iría otro para acompañar al "Vizcaya".

**Opiniones sobre la cuestión del día.**

Después de hablar yo con un personaje ministerial, que tiene sobrados motivos para estar perfectamente enterado del curso de la política en sus relaciones con los Estados Unidos y Cuba, me decía: créame usted, el Gobierno no tiene motivo para sentir alarmas ni recelos por el presente de la gestión del gobierno de los Estados Unidos. Es mas, hoy tiene el gobierno español noticia (aunque oficiosa) de que las Cámaras norteamericanas han rechazado por gran mayoría, varias proposiciones presentadas pidiendo aumento de gastos con destino á efectos y pertrechos de guerra y esta es la mejor demostración de que los Estados Unidos no abrigan propósito alguno de prevenirse á las contingencias.

Se deduce pues, que la nota ministerial no tiene ni una línea sombría, en cambio en la prensa, en los círculos, en todas partes se nota un malestar visible y se acojen noticias y versiones que no tienen nada de halagüeñas. Ya se yo que unas veces la pasión política, otras el interés particular, y muchas, el afán de sembrar la alarma en los espíritus, se inventan novelas, se inventan noticias y se pone en movimiento cuanto constituye, la trabazón del comentario y la crítica, pero ha llegado el momento de preguntar: ¿En qué quedamos? ¿Se puede vivir con el pesimismo un día, y al siguiente con la luz esplendorosa del más envidiable horizonte?

Al Gobierno toca hablar al país y hablar en los términos que puedan ser compatibles, con la necesaria reserva que exigen problemas de Estado.

**Firma de la Reina**

S. M. la Reina Regente, ha firmado hoy los siguientes reales decretos:

Promoviendo á la dignidad de arcediano de Calahorra á D. Juan Perez, Canónigo de la misma.

Trasladando á presidente de la Audiencia de Zaragoza á D. José Fernandez de la Hoz.

Idem á esta vacante á D. Francisco Santolalla.

Nombrando presidente de la sección de la Audiencia de Toledo á D. Pio Verdú Pérez.

Jubilando á D. Juan Fernandez Caballero, fiscal de la Audiencia de Jaen.

Nombrando para la vacante que resulta á D. José de Casas Pavón, que es magistrado de Palma.

Id. para esta vacante á D. Manuel Cuenca y Soler, magistrado de Castellón.

Id. presidente de la Audiencia de Tarragona á D. César Hermosa, que es magistrado de Barcelona.

Id. para esta vacante á D. José M. Rodríguez, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid.

Trasladando á esta vacante á D. José García Romero de Tejada, teniente fiscal de A bacete.

Para esta plaza á D. Agustín Mirasol, que desempeña el cargo de secretario de gobierno en la Audiencia de Granada.

Nombrando magistrado de Castellón á D. Carlos Granda Cortés.

**Noticias de Puerto Rico**

Se ha dicho hoy que en el ministerio de Ultramar se había recibido un despacho del gobernador general de Puerto Rico, señor Macías, dando cuenta de haber quedado vencidas las dificultades que se presentaban para la constitución del gobierno insular de la pequeña Antilla. Sin embargo, en aquel centro oficial se han negado á facilitar noticias acerca del asunto.

Acaso no haya parecido conveniente conceder las primicias de ese despacho, si es

que existe, á los periodistas de Madrid, reservándolas para los ministros que en estos momentos se hallan reunidos en la Presidencia. Y no falta quien suponga que en la nota oficiosa del Consejo de hoy, aparecen los nombres de los nuevos ministros insulares.

Pronto saldremos de dudas.

**Funerales**

Cuando hace pocos días se celebraba en el suntuoso templo de San Francisco, el Te Deum con motivo de la pacificación de Filipinas, se pensó que era muy justo, después de haber elevado las preces al Altísimo con tal objeto, dedicar otras oraciones, no menos fervientes, por el alma de los que en el archipiélago magallanesco perdieron su vida por la patria. Y esos funerales se han celebrado hoy, en la parroquia de San José, severamente adornados con trofeos militares.

Han asistido muchos generales, jefes y oficiales del ejército y marina, y un público numeroso que llenaba por completo el templo.

¡Paz á los muertos!  
¡Gloria á los héroes!

**Mencheta.**

**TELEGRAMAS**

(AGENCIA MENCHETA)

(Prohibida la reproducción de este servicio)

**Opinión de Canalejas. Reunión de diputados. Recursos para los inundados**

Madrid 8 (9 m.)

El exministro de Gracia y Justicia, señor Canalejas, ha manifestado á la Reina en la entrevista celebrada con Su Majestad, que la cuestión de Cuba es mucho mas grave que lo que generalmente se cree.

Tales manifestaciones aumentan los pesimismo y de ellos se hace cargo la prensa, especialmente el "Heraldo de Madrid".

En la sección del Congreso se han reunido los diputados y senadores de las provincias perjudicadas en la última inundación, con objeto de tratar de la forma en que se han de conseguir recursos para socorrer á los pueblos damnificados por las citadas inundaciones.

**Todo va bien. Constituido el gobierno de Puerto Rico**

Madrid 8 (1:25 t.)

Según telegramas que se reciben del capitán general de Puerto Rico, señor Macías, dice que se han vencido las dificultades que existían para la constitución del Gobierno de la pequeña Antilla.

Aún cuando los partidos autonomistas se encontraban allí distanciados por divergencias personales mas que políticas, el general Macías ha logrado vencer aquéllas, dando pruebas de un tacto exquisito.

El Gobierno de Puerto Rico ha quedado constituido, estando representadas en el mismo, las diferentes tendencias de los partidos autonómicos.

**Barcos franceses en la Habana. Visita á Parrado. Discursos y cortesías**

Madrid 8 (2 t.)

Tel gramas que se reciben de la Habana comunican que ha fondeado en aquel puerto una fragata francesa. El contralmirante que manda dicho buque ha visitado al general Parrado,

**Nada como EL ESTOMAGO ARTIFICIAL**  
(10 polvos del Doctor Kuntz)  
para la cura radical de los males del estómago por antiguos que sean  
EMPEZANDO LA MEJORIA á la primera dosis  
De venta en Alicante: Principales farmacias y al por mayor, farmacia de D. Juan Rodríguez, Mayor, 23.  
Media caja, cuatro pesetas.  
Caja 7'50.—Morro Miquel, Arenal, 2, MADRID.—Ramón de las Flores, 4, BARCELONA, y en todas las farmacias y droguerías.

motivo de su llegada á aquella población. El público interrumpió varias veces al orador, causando pésimo efecto la doctrina intentada por el mismo, como la autonomía.

Los amigos del Sr. Romero Robledo, son los primeros en reconocer que la agrupación política que el dirige, puede considerarse completamente fuera de combate.

**Encuentros. Enfermos que vienen**

Madrid 8 (2:50 t.)

Telegrafian de la Habana que se han verificado algunos encuentros entre nuestras tropas y los rebeldes de relativa importancia en Arroyo Hondo, las Villas, y otros poblados inmediatos á Holguin, en los que nuestras tropas, dando nuevas pruebas de su valor, han conseguido grandes triunfos sobre los rebeldes á los que han puesto en vergonzosa y precipitada fuga.

Se han embarcado con destino á la Península 600 enfermos.

**Ultima hora**

Partida Cebreira. Tren volado. Numerosas bajas.

Madrid 8 (3:50 t.)

Una partida de cuatrocientos rebeldes mandados por el cabejilla Cebreira, colocó varias bombas de dinamita en el tren de Santiago de Cuba, haciendo una terrible explosión que causó 36 heridos y 8 soldados muertos de la escolta del mismo.

El pánico que se ha apoderado de los habitantes de aquella zona es grande, por la inusitada reproducción de estos vandálicos hechos.

Las autoridades adoptan toda clase de precauciones para impedirlos.

**Créditos acordados. Honores concedidos**

Madrid 8 (4:25 t.)

El ministro de Hacienda ha puesto hoy á la firma de Su Majestad la Reina, varios decretos acordando créditos extraordinarios para las atenciones de la guerra.

Se han concedido honores á diferentes jefes del ejército que se han distinguido en la campaña de Cuba.

La subasta sobre reparación del hilo telegráfico de Madrid á Vigo, ha sido denegada.

**Fracaso de Romero Robledo. Demostraciones contra su discurso**

Madrid 8 (4:50 m.)

Telegrafian de Valencia que se considera fracasado el pensamiento desarrollado por el Sr. Romero Robledo en su discurso pronunciado ayer en el "meeting", que ha tenido lugar con

motivo de su llegada á aquella población. El público interrumpió varias veces al orador, causando pésimo efecto la doctrina intentada por el mismo, como la autonomía.

Los amigos del Sr. Romero Robledo, son los primeros en reconocer que la agrupación política que el dirige, puede considerarse completamente fuera de combate.

Muchos de los que seguían la política del expresado hombre público, contrariados por el efecto que en todos los ánimos han causado las manifestaciones del mismo, se proponen ingresar en las filas del partido silvelista.

**OSTRAS**

SIEMPRE FRESCAS

1.<sup>a</sup> 1'60 pesetas docena. — 2.<sup>a</sup> 1'15 id. id. Antigua casa francesa. Despacho provisional. — 52, Paseo de los Mártires, 52

**Ama de oria**

Para casa de los padres. Leche fresca de tres meses. Edad del ama, 21 años. — Calle del Pozo, 67.

**Luis Parreño**

**LIBRERIA. — Mayor, número 9**  
Casa especial, para medallas de escuelas. Colecciones completas de obras de los mejores escritores. Obras dramáticas y todo cuanto se desee en el ramo de librería.  
Acaba de recibir y ha puesto á la venta la novela de D. Benito Perez Galdós, titulada EL ABUELO.

**Aviso al público**

Restablecida ya de su larga enfermedad la tan acreditada María la Monleona, ofrece hoy al público y á sus numerosos parroquianos en general, su pan quemado, su pasta de aceite y su pan bobo, como también sus ricas mantecadas á tres reales la libra.

Calle de San Agustín, 4, bajo. Se hacen encargos á todos precios.

**SE ALQUILA**

piso amueblado, confortable y al medio día. Razon, plaza de las Monjas, 6, principal.

Appartement meublé á louer. En plein midi, S<sup>e</sup> adresser plaza de las Monjas, 6, principal.

**Manuel Clavel**

COMISIONES Y TRANSITOS. — ALICANTE

**CALLISTA**  
MUNDEZ NUNEZ, 4.

CAFÉ CONCERT. — Todas las noches función de 8 á 12, y ensayos de 2 á 4 de la tarde.

Imprenta de Antonio Reus

**SUCESORA DE A. B. SOLBES**

Últimas novedades para la temporada de invierno. Gran variedad en plumas para adornos de abrigos y trajes. Fantasías para sombreros de señora y señorita. Capas paño para señora, modelos de París, desde 9 á 25 pesetas una. Grandes surtidos en géneros de punto para señoras, caballeros y niños, en lana y algodón. Pañuelos de

LABRADORES 8 Y SAN PASCUAL 2 Y 4

**CAPÍTULO VI**

**La Consigna**

En el mismo instante en que las desconocidas se pusieron en camino, una ráfaga de viento llevó á sus oídos tres campanadas del reloj de la iglesia de Saint Louis.

—¡Dios mío! Las doce menos cuarto—exclamaron las dos á un mismo tiempo.

—Mirad, todas las verjas están cerradas—añadió la más joven.

—¡Oh! Eso no importa, querida Andrea, pues aunque la verja estuviera abierta, no estaríamos seguras de atravesar el patio principal sin ser vistas. Vamos pronto, vamos á buscar las entradas reservadas.

Y se dirigieron hacia la derecha del palacio. Todo el mundo sabe que efectivamente por aquel costado existe un pasadizo oculto que conduce á los jardines.

Llegaron á él.

184 EL COLLAR DE LA REINA

—¡Por favor!  
—¡Eh! Voto á bríos, idos á recoger á la ciudad. No hay cosa más sencilla. ¡Oh! Si á mí me diesen con la puerta en las narices, no me faltaría una buena guarida. Ea, marchad.

—Escuchad, granadero—dijo con resolución la mayor de las mujeres—os doy veinte lises si me abris la puerta.

—Y diez años de presidio por añadidura; muchas gracias! Cuarenta libras por año, no es cosa mayor.

—Os haré nombrar sargento.

—Si y el que me ha dado la consigna me mandará fusilar, ¡gracias!

—Pues quién os ha dado la consigna?

—El rey.

—¡El rey!—repitieron las dos asombradas.—

—¡Oh! ¡Estamos perdidas!

La más joven parecía que había perdido el juicio.

—¡Vámonos—dijo la mayor—¿no hay otras puertas?

—¡Oh! Señora, cuando esta está cerrada lo estarán también las demás.

—Y si no encontramos á Lorenzo en esta,

A. LUMAS

177

—Eso, señora, no debe ni mentarse.  
—Pero no, caballero, no podemos nunca olvidarlo. ¡Queréis decirnos cuál es vuestro nombre?

—¿Mi nombre? ¡Oh!

—Es la segunda vez que os lo pregunto. Tenedlo en cuenta.

—Y no creo—añadió la de más edad—que tritéis de hacernos un regalo de un luis, ¿no es así, caballero?

—¡Oh! Por ese medio, señora—dijo el oficial picado—me haréis capitán; ya cedo; soy el conde de Charny, y como ya habéis notado, oficial de la marina real.

—¡Charny!—repitió la mayor de las desconocidas en un tono como si quisiera decir: Está bien, no lo olvidaré.

—Jorge de Charny—añadió el oficial.

—¡Jorge!—murmuró la más joven.

—¿Y dónde vivís?

—Hotel de los Príncipes, calle de Richeieu.

El fiacre se detuvo en esto, y la mayor de las viajeras abrió ella misma la portezuela de la izquierda, saltó á tierra con bastante agilidad, y alargó la mano á su compañera.

# PANORAMA NACIONAL

Constará de cuarenta cuadernos que saldrán á luz periódicamente. Cada cuaderno se compondrá de catorce láminas sencillas y una doble, ó bien de dieciséis láminas sencillas.

## Primer cuaderno

- 1 Fachada de la casa de las Conchas (Salamanca)
- 2 Restos de la muralla del castillo de la Mota (Medina del Campo)
- 3 Coro de la iglesia del Pilar (Zaragoza)
- 4 Carroza Real llamada La Corona
- 5 Santa María la Blanca (Toledo)
- 6 Una calle del pueblo de Paco (Filipinas)
- 7 Cascada Iris en el Monasterio de Piedra
- 8 Chamartín de la Rosa, Colegio de P. Jesuitas
- 9 Vista del castillo de Montjuich
- 10 Huerta de Valencia
- 11 Vista de Granada y de la Alhambra
- 12 Plaza de toros de Madrid
- 13 Puerta del Monasterio de Ripoll
- 14 Dormitorio de los Reyes en el Alcazar de Sevilla
- 15 y 16 Gran vista panorámica de la ciudad de Avila

## Segundo cuaderno

- 1 Salón de Embajadores en el Palacio Real, Madrid
- 2 Castillo de la Mota (Medina del Campo)
- 3 Armadura equestre del Emperador Carlos V
- 4 Arco de Triunfo del Salón de S. Juan (Barcelona)
- 5 El Miguelete de Valencia
- 6 Torre del Homenaje en el Monasterio de Piedra
- 7 Vista general del Monasterio de Montserrat
- 8 y 9 Vista panorámica de Córdoba
- 10 El Escorial vista desde la Cruz de las Horcas
- 11 Monasterio de las Salesas (Barcelona)
- 12 Catedral y Giralda de Sevilla
- 13 Los tajos del Gaytan
- 14 Puerta de la Inquisición en la Catedral de Barcelona
- 15 Palacio del Banco de España en Madrid
- 16 Fachada del convento de Santa Paula en Sevilla

Van publicados 39 cuadernos, los cuales se hallan de venta en la redacción de este periódico al precio de 70 céntimos de peseta cada uno para nuestros suscriptores y 75 para los que no lo sean.

# CORSETERIA

## Ultima novedad

Calle de la Princesa, 9, segundo—ALICANTE  
La entrada junto al Estanco

# AGENDA CULINARIA

PARA

1898

## LIBRO DE LA COMPRA

Con minutas y recetas para cada uno de los días del año.

POR LA

DUQUESA LAURA

PRECIOS. — En Madrid, . . . . . 2,90 pesetas.  
— En Provincias, . . . . . 3,50 —

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Baillière e Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las Librerías de España.



# PANORAMA NACIONAL

# GONZALEZ HERMANOS

# CASA MAYLIN

Loza, Lampistería y Cristalería. Camas y objetos de capricho

—Pero al menos, señoras—exclamó el joven, que se apresuraba por seguir las—aceptareis mi brazo; no estáis aún en vuestra casa, pues la plaza de Armas no es, en verdad, ninguna vivienda.

—No os mováis—dijeron las dos mujeres al mismo tiempo.

—¿Cómo! ¿que no me mueva?

—Sí; permaneced en el fiacre.

—Pero es una temeridad querer á estas horas caminar solas y con este temporal; ¡es imposible!

—¿Buena! Después de haber casi rehusado nuestro conocimiento, queréis ahora dejarnos doblemente reconocidas—dijo la mayor de las interlocutoras.

—¿Pero?..

—No hay pero que valga. Sed hasta el fin un galante y leal caballero. Gracias Mr. de Chamy, mil gracias; y como sois un galante y leal caballero, según os acabo de decir, no os exigimos vuestra palabra de honor.

—¿Mi palabra de honor? ¿De qué?

—De que cerrareis inmediatamente la portezuela y mandaréis al cochero os vuelva á con-

# Juan Guardiola

## Comisiones, Consignaciones y Tránsitos

### DESPACHO DE BUQUES

[Comisariato de las Compañías de Vapores] Depósito de cuerdas de roble de América del Norte.  
Societá Navale de l'Oneste, del Havre. Línea de vapores Barra, de Bilbao. Compañía de navegación «La Flecha», de Bilbao. Compañía «Hispano Argentina», de Barcelona. Línea «Hispano-Inglesa», de Barcelona. Sociedad Marítima de Vizcaya, de Bilbao. Vapores de «N. Secorlá», de Bilbao. Vapores de «Apostequi» franceses, de Burdeos. Vapores de la «Societá Cockeill», de Amberes.  
Pipas vacías para alquilar Representantes en esta provincia de las Fábricas de Harinas de los Sres. Folch, Albiñana y Comp. Sra. Vinda é hijo de Isidro Albiñana é y Compañía, de Barcelona.

## IMPOTENCIA, DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD

Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Rios. Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción: 10 pesetas bote. Va por correo. Carranza, 12, farmacia, Madrid.—En Alicante, Romero y Comp. Princesa, 5 y Padilla, 2.

## El Eco de la Moda

Edición española de LE PETIT ECHO DE LA MODE, de Paris  
Periódico que regala en todos los números patronos cortados.  
Se vende y suscribe en la Administración de  
**La Correspondencia Alicantina**

## RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

# RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.  
Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resaca de la nariz, y frecuentes estornudos.  
El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.  
De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

## PAPÉ RIQUET

o NEURÁGICO EN HOJAS

Adoptado por los Hospitales de Paris, las Ambulancias y Sociedades de Socorro, y por las autoridades francesas é inglesas.  
Conservar al polvo de muestra todas sus propiedades, obteniendo en pocos instantes con sencillez un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento, he allí los problemas que M. RIQUET ha resuelto de la manera más acertada.  
(A. BOURGAIN, Anuario de Terapéutica, año 1888.)  
Escaseo la Arma adjunta, hay falsificaciones. — PARIS, 48, rue Vivienne.—Temple.—Agente general para la venta por mayor en España, J. PÉREZ GALIÀ, Cruz, 13, principal, Madrid. Al por mayor, en todas las Droguerías y Farmacias de España.

# IMPRENTA de REUS

—Castaños, 20.—Teléfono, 70—

# GRAN FABRICA DE GASEOSAS Y CERVEZA CAYOL

SUCURSAL DE LA DE VALENCIA

En esta Fábrica se recibe diariamente una nueva clase de cerveza, elaborada por un inteligente químico alemán, que por su clasificación y buen gusto, puede competir con las mejores marcas conocidas, la que sin aparato de propaganda, es hoy recomendada por los señores facultativos como aperitivo para los enfermos y convalecientes, pues hace nutrir los alimentos de una manera rápida, fortificando el organismo para el pronto restablecimiento de la salud perdida.  
Se halla de venta en todas las casas y en la sucursal, calle de Alfonso el Sabio, núm. 7.  
Advertimos á los consumidores que cada botella lleva la marca de fábrica, en el tapón y etiqueta. Sin estos requisitos no es de la verdadera procedencia de Cayol.

# Alcohol CLETEAS!

Cordial estomacal.—Digestivo.—Febrífugo.—Aperitivo.—Tónico.—Antipéptico.—Superior á todas las aguas de melisa y de menta.—De un sabor exquisito, el CLETEAS es un verdadero tesoro de higiene para las familias.  
Depósito general y Fabricación: CLEMENT & Cie. Valence (Drôme) Francia.  
Depósito en España, Francisco Visconti Morata, Alicante.  
DE VENTA  
En la farmacia del doctor Aguiló, Mayor, 51.  
En la del licenciado Irlas (antes Sebastián), Princesa.  
En la de D. Juan Aznar, Sagasta (antes S. Francisco).  
En la droguería de Piñol Hermanos, Princesa.  
PRECIOS  
Frascos grandes, ptas. 3.—Frascos Cycle, ptas. 2'25.

# NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Por medio de EL Elixir, Polvo y Pasta Dentífricos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Girona) Prior DON MAGUERRON DOS MEDALLAS DE ORO LAS MEJORES RECOMENDAS INVENTADO 1873 por DON PEDRO BOURBON

El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cura de algunas enfermedades, cura y evita la caries, fortalece las uñas, limpia de á los dientes un blanco perfecto.  
Es un verdadero servicio enviado á nuestros lectores desde Londres con anticipación y así proporcionar el mejor parativo y único preservativo de la caries dental.  
Cada frasco de 1997. — 1998. — 1999. — 2000. — 2001. — 2002. — 2003. — 2004. — 2005. — 2006. — 2007. — 2008. — 2009. — 2010. — 2011. — 2012. — 2013. — 2014. — 2015. — 2016. — 2017. — 2018. — 2019. — 2020. — 2021. — 2022. — 2023. — 2024. — 2025. — 2026. — 2027. — 2028. — 2029. — 2030. — 2031. — 2032. — 2033. — 2034. — 2035. — 2036. — 2037. — 2038. — 2039. — 2040. — 2041. — 2042. — 2043. — 2044. — 2045. — 2046. — 2047. — 2048. — 2049. — 2050. — 2051. — 2052. — 2053. — 2054. — 2055. — 2056. — 2057. — 2058. — 2059. — 2060. — 2061. — 2062. — 2063. — 2064. — 2065. — 2066. — 2067. — 2068. — 2069. — 2070. — 2071. — 2072. — 2073. — 2074. — 2075. — 2076. — 2077. — 2078. — 2079. — 2080. — 2081. — 2082. — 2083. — 2084. — 2085. — 2086. — 2087. — 2088. — 2089. — 2090. — 2091. — 2092. — 2093. — 2094. — 2095. — 2096. — 2097. — 2098. — 2099. — 2100. — 2101. — 2102. — 2103. — 2104. — 2105. — 2106. — 2107. — 2108. — 2109. — 2110. — 2111. — 2112. — 2113. — 2114. — 2115. — 2116. — 2117. — 2118. — 2119. — 2120. — 2121. — 2122. — 2123. — 2124. — 2125. — 2126. — 2127. — 2128. — 2129. — 2130. — 2131. — 2132. — 2133. — 2134. — 2135. — 2136. — 2137. — 2138. — 2139. — 2140. — 2141. — 2142. — 2143. — 2144. — 2145. — 2146. — 2147. — 2148. — 2149. — 2150. — 2151. — 2152. — 2153. — 2154. — 2155. — 2156. — 2157. — 2158. — 2159. — 2160. — 2161. — 2162. — 2163. — 2164. — 2165. — 2166. — 2167. — 2168. — 2169. — 2170. — 2171. — 2172. — 2173. — 2174. — 2175. — 2176. — 2177. — 2178. — 2179. — 2180. — 2181. — 2182. — 2183. — 2184. — 2185. — 2186. — 2187. — 2188. — 2189. — 2190. — 2191. — 2192. — 2193. — 2194. — 2195. — 2196. — 2197. — 2198. — 2199. — 2200. — 2201. — 2202. — 2203. — 2204. — 2205. — 2206. — 2207. — 2208. — 2209. — 2210. — 2211. — 2212. — 2213. — 2214. — 2215. — 2216. — 2217. — 2218. — 2219. — 2220. — 2221. — 2222. — 2223. — 2224. — 2225. — 2226. — 2227. — 2228. — 2229. — 2230. — 2231. — 2232. — 2233. — 2234. — 2235. — 2236. — 2237. — 2238. — 2239. — 2240. — 2241. — 2242. — 2243. — 2244. — 2245. — 2246. — 2247. — 2248. — 2249. — 2250. — 2251. — 2252. — 2253. — 2254. — 2255. — 2256. — 2257. — 2258. — 2259. — 2260. — 2261. — 2262. — 2263. — 2264. — 2265. — 2266. — 2267. — 2268. — 2269. — 2270. — 2271. — 2272. — 2273. — 2274. — 2275. — 2276. — 2277. — 2278. — 2279. — 2280. — 2281. — 2282. — 2283. — 2284. — 2285. — 2286. — 2287. — 2288. — 2289. — 2290. — 2291. — 2292. — 2293. — 2294. — 2295. — 2296. — 2297. — 2298. — 2299. — 2300. — 2301. — 2302. — 2303. — 2304. — 2305. — 2306. — 2307. — 2308. — 2309. — 2310. — 2311. — 2312. — 2313. — 2314. — 2315. — 2316. — 2317. — 2318. — 2319. — 2320. — 2321. — 2322. — 2323. — 2324. — 2325. — 2326. — 2327. — 2328. — 2329. — 2330. — 2331. — 2332. — 2333. — 2334. — 2335. — 2336. — 2337. — 2338. — 2339. — 2340. — 2341. — 2342. — 2343. — 2344. — 2345. — 2346. — 2347. — 2348. — 2349. — 2350. — 2351. — 2352. — 2353. — 2354. — 2355. — 2356. — 2357. — 2358. — 2359. — 2360. — 2361. — 2362. — 2363. — 2364. — 2365. — 2366. — 2367. — 2368. — 2369. — 2370. — 2371. — 2372. — 2373. — 2374. — 2375. — 2376. — 2377. — 2378. — 2379. — 2380. — 2381. — 2382. — 2383. — 2384. — 2385. — 2386. — 2387. — 2388. — 2389. — 2390. — 2391. — 2392. — 2393. — 2394. — 2395. — 2396. — 2397. — 2398. — 2399. — 2400. — 2401. — 2402. — 2403. — 2404. — 2405. — 2406. — 2407. — 2408. — 2409. — 2410. — 2411. — 2412. — 2413. — 2414. — 2415. — 2416. — 2417. — 2418. — 2419. — 2420. — 2421. — 2422. — 2423. — 2424. — 2425. — 2426. — 2427. — 2428. — 2429. — 2430. — 2431. — 2432. — 2433. — 2434. — 2435. — 2436. — 2437. — 2438. — 2439. — 2440. — 2441. — 2442. — 2443. — 2444. — 2445. — 2446. — 2447. — 2448. — 2449. — 2450. — 2451. — 2452. — 2453. — 2454. — 2455. — 2456. — 2457. — 2458. — 2459. — 2460. — 2461. — 2462. — 2463. — 2464. — 2465. — 2466. — 2467. — 2468. — 2469. — 2470. — 2471. — 2472. — 2473. — 2474. — 2475. — 2476. — 2477. — 2478. — 2479. — 2480. — 2481. — 2482. — 2483. — 2484. — 2485. — 2486. — 2487. — 2488. — 2489. — 2490. — 2491. — 2492. — 2493. — 2494. — 2495. — 2496. — 2497. — 2498. — 2499. — 2500. — 2501. — 2502. — 2503. — 2504. — 2505. — 2506. — 2507. — 2508. — 2509. — 2510. — 2511. — 2512. — 2513. — 2514. — 2515. — 2516. — 2517. — 2518. — 2519. — 2520. — 2521. — 2522. — 2523. — 2524. — 2525. — 2526. — 2527. — 2528. — 2529. — 2530. — 2531. — 2532. — 2533. — 2534. — 2535. — 2536. — 2537. — 2538. — 2539. — 2540. — 2541. — 2542. — 2543. — 2544. — 2545. — 2546. — 2547. — 2548. — 2549. — 2550. — 2551. — 2552. — 2553. — 2554. — 2555. — 2556. — 2557. — 2558. — 2559. — 2560. — 2561. — 2562. — 2563. — 2564. — 2565. — 2566. — 2567. — 2568. — 2569. — 2570. — 2571. — 2572. — 2573. — 2574. — 2575. — 2576. — 2577. — 2578. — 2579. — 2580. — 2581. — 2582. — 2583. — 2584. — 2585. — 2586. — 2587. — 2588. — 2589. — 2590. — 2591. — 2592. — 2593. — 2594. — 2595. — 2596. — 2597. — 2598. — 2599. — 2600. — 2601. — 2602. — 2603. — 2604. — 2605. — 2606. — 2607. — 2608. — 2609. — 2610. — 2611. — 2612. — 2613. — 2614. — 2615. — 2616. — 2617. — 2618. — 2619. — 2620. — 2621. — 2622. — 2623. — 2624. — 2625. — 2626. — 2627. — 2628. — 2629. — 2630. — 2631. — 2632. — 2633. — 2634. — 2635. — 2636. — 2637. — 2638. — 2639. — 2640. — 2641. — 2642. — 2643. — 2644. — 2645. — 2646. — 2647. — 2648. — 2649. — 2650. — 2651. — 2652. — 2653. — 2654. — 2655. — 2656. — 2657. — 2658. — 2659. — 2660. — 2661. — 2662. — 2663. — 2664. — 2665. — 2666. — 2667. — 2668. — 2669. — 2670. — 2671. — 2672. — 2673. — 2674. — 2675. — 2676. — 2677. — 2678. — 2679. — 2680. — 2681. — 2682. — 2683. — 2684. — 2685. — 2686. — 2687. — 2688. — 2689. — 2690. — 2691. — 2692. — 2693. — 2694. — 2695. — 2696. — 2697. — 2698. — 2699. — 2700. — 2701. — 2702. — 2703. — 2704. — 2705. — 2706. — 2707. — 2708. — 2709. — 2710. — 2711. — 2712. — 2713. — 2714. — 2715. — 2716. — 2717. — 2718. — 2719. — 2720. — 2721. — 2722. — 2723. — 2724. — 2725. — 2726. — 2727. — 2728. — 2729. — 2730. — 2731. — 2732. — 2733. — 2734. — 2735. — 2736. — 2737. — 2738. — 2739. — 2740. — 2741. — 2742. — 2743. — 2744. — 2745. — 2746. — 2747. — 2748. — 2749. — 2750. — 2751. — 2752. — 2753. — 2754. — 2755. — 2756. — 2757. — 2758. — 2759. — 2760. — 2761. — 2762. — 2763. — 2764. — 2765. — 2766. — 2767. — 2768. — 2769. — 2770. — 2771. — 2772. — 2773. — 2774. — 2775. — 2776. — 2777. — 2778. — 2779. — 2780. — 2781. — 2782. — 2783. — 2784. — 2785. — 2786. — 2787. — 2788. — 2789. — 2790. — 2791. — 2792. — 2793. — 2794. — 2795. — 2796. — 2797. — 2798. — 2799. — 2800. — 2801. — 2802. — 2803. — 2804. — 2805. — 2806. — 2807. — 2808. — 2809. — 2810. — 2811. — 2812. — 2813. — 2814. — 2815. — 2816. — 2817. — 2818. — 2819. — 2820. — 2821. — 2822. — 2823. — 2824. — 2825. — 2826. — 2827. — 2828. — 2829. — 2830. — 2831. — 2832. — 2833. — 2834. — 2835. — 2836. — 2837. — 2838. — 2839. — 2840. — 2841. — 2842. — 2843. — 2844. — 2845. — 2846. — 2847. — 2848. — 2849. — 2850. — 2851. — 2852. — 2853. — 2854. — 2855. — 2856. — 2857. — 2858. — 2859. — 2860. — 2861. — 2862. — 2863. — 2864. — 2865. — 2866. — 2867. — 2868. — 2869. — 2870. — 2871. — 2872. — 2873. — 2874. — 2875. — 2876. — 2877. — 2878. — 2879. — 2880. — 2881. — 2882. — 2883. — 2884. — 2885. — 2886. — 2887. — 2888. — 2889. — 2890. — 2891. — 2892. — 2893. — 2894. — 2895. — 2896. — 2897. — 2898. — 2899. — 2900. — 2901. — 2902. — 2903. — 2904. — 2905. — 2906. — 2907. — 2908. — 2909. — 2910. — 2911. — 2912. — 2913. — 2914. — 2915. — 2916. — 2917. — 2918. — 2919. — 2920. — 2921. — 2922. — 2923. — 2924. — 2925. — 2926. — 2927. — 2928. — 2929. — 2930. — 2931. — 2932. — 2933. — 2934. — 2935. — 2936. — 2937. — 2938. — 2939. — 2940. — 2941. — 2942. — 2943. — 2944. — 2945. — 2946. — 2947. — 2948. — 2949. — 2950. — 2951. — 2952. — 2953. — 2954. — 2955. — 2956. — 2957. — 2958. — 2959. — 2960. — 2961. — 2962. — 2963. — 2964. — 2965. — 2966. — 2967. — 2968. — 2969. — 2970. — 2971. — 2972. — 2973. — 2974. — 2975. — 2976. — 2977. — 2978. — 2979. — 2980. — 2981. — 2982. — 2983. — 2984. — 2985. — 2986. — 2987. — 2988. — 2989. — 2990. — 2991. — 2992. — 2993. — 2994. — 2995. — 2996. — 2997. — 2998. — 2999. — 3000. — 3001. — 3002. — 3003. — 3004. — 3005. — 3006. — 3007. — 3008. — 3009. — 3010. — 3011. — 3012. — 3013. — 3014. — 3015. — 3016. — 3017. — 3018. — 3019. — 3020. — 3021. — 3022. — 3023. — 3024. — 3025. — 3026. — 3027. — 3028. — 3029. — 3030. — 3031. — 3032. — 3033. — 3034. — 3035. — 3036. — 3037. — 3038. — 3039. — 3040. — 3041. — 3042. — 3043. — 3044. — 3045. — 3046. — 3047. — 3048. — 3049. — 3050. — 3051. — 3052. — 3053. — 3054. — 3055. — 3056. — 3057. — 3058. — 3059. — 3060. — 3061. — 3062. — 3063. — 3064. — 3065. — 3066. — 3067. — 3068. — 3069. — 3070. — 3071. — 3072. — 3073. — 3074. — 3075. — 3076. — 3077. — 3078. — 3079. — 3080. — 3081. — 3082. — 3083. — 3084. — 3085. — 3086. — 3087. — 3088. — 3089. — 3090. — 3091. — 3092. — 3093. — 3094. — 3095. — 3096. — 3097. — 3098. — 3099. — 3100. — 3101. — 3102. — 3103. — 3104. — 3105. — 3106. — 3107. — 3108. — 3109. — 3110. — 3111. — 3112. — 3113. — 3114. — 3115. — 3116. — 3117. — 3118. — 3119. — 3120. — 3121. — 3122. — 3123. — 3124. — 3125. — 3126. — 3127. — 3128. — 3129. — 3130. — 3131. — 3132. — 3133. — 3134. — 3135. — 3136. — 3137. — 3138. — 3139. — 3140. — 3141. — 3142. — 3143. — 3144. — 3145. — 3146. — 3147. — 3148. — 3149. — 3150. — 3151. — 3152. — 3153. — 3154. — 3155. — 3156. — 3157. — 3158. — 3159. —